



**SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y FINANZAS**

Santiago de Querétaro, Qro., 27 de Diciembre de 2017

No. de Oficio: SPF/00241/2017
No. de Control: ODPB1217 - 0020

Armi
Lic. José Landeros Arteaga

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro
P r e s e n t e.

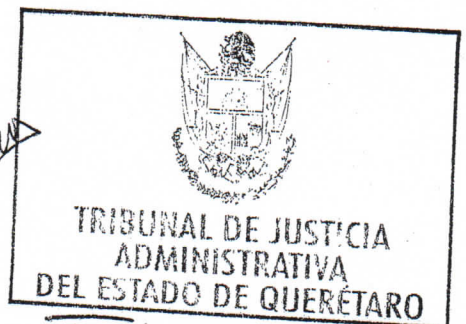
Con relación al presupuesto de egresos aprobado por la H. Legislatura del Estado para el ejercicio fiscal del año 2018, para Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro por la cantidad de \$38,388,681.00; me permito informarle la calendarización de dichos recursos:

Enero	\$ 2,700,000
Febrero	2,600,000
Marzo	2,600,000
Abril	2,600,000
Mayo	2,600,000
Junio	2,600,000
Julio	3,500,000
Agosto	3,100,000
Septiembre	2,600,000
Octubre	2,600,000
Noviembre	10,888,681
Total	\$ 38,388,681

Lo anterior, con fundamento en los Artículos 55 en su párrafo primero y tercero, y 56 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

Atentamente

[Handwritten Signature]
Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba
Secretario



c.c.p. Archivo
JMAG/salm

91-01-01

Domicilio:
5 de Mayo y Luis Pasteur,
Centro Histórico, Querétaro
Tel: 238 5000 Ext. 5118
www.queretaro.gob.mx

Folio 2
14:00 8/enero/2018
QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO